

Boletín de Prensa

- Renueva la CRE certificado de calidad ISO 9002.
- La CRE, al conservar el Certificado ISO 9002, reafirma la confianza que los inversionistas nacionales y extranjeros del sector energético le han otorgado.

México, D.F. 24 de Julio, 2001.- El pasado 20 de Julio, el organismo Certificador Laboratori General D'Assaigs i Investigacions (LGAI) renovó a la Comisión Reguladora de Energía (CRE) el certificado ISO 9002 tras la auditoría que la institución practicara al Sistema de Aseguramiento de Calidad (SAC) de la Comisión.

El LGAI determinó que el sistema de calidad implementado en la CRE cumple cabalmente con los requisitos establecidos en la Norma Internacional ISO 9002. El resultado positivo de la auditoria de seguimiento permite a la CRE consolidar sus esfuerzos en favor de la calidad así como obtener el reconocimiento de ser un órgano eficiente que realiza sus labores apoyado en procesos ágiles, con una alta calidad técnica en su personal, que emplea tecnologías de información y sistemas administrativos modernos y, sobre todo, que cuenta con una cultura de innovación y mejora organizacional continua.



1

09-240701

Durante su intervención, el Presidente de la CRE, Dionisio Pérez-Jácome Friscione, exhortó al personal de la Comisión a mantener el esfuerzo a fin de garantizar que las actividades regulatorias de la Comisión se lleven a cabo en un marco de eficiencia y calidad.

La CRE, al conservar el Certificado ISO 9002, reafirma la confianza que los inversionistas nacionales y extranjeros del sector energético le han otorgado. Esta certificación coadyuva a seguir avanzando en el desarrollo eficiente de las industrias de gas natural y energía eléctrica en beneficio de los usuarios finales a partir de esquemas de regulación transparentes y eficientes.

###

Información adicional: Victor Ochoa

Comisión Reguladora de Energía Tel: 283 15 58 y 283 15 15 Fax: 281 03 18.

E-mail: vochoa@cre.gob.mx

2 09-240701